

## RESOLUCIÓN ACAU 151/2023

Montevideo, 9 de noviembre de 2023

**VISTO:** la convocatoria concursable del Fondo de Fomento Cinematográfico y Audiovisual 2023, para la línea Desarrollo de Contenidos Audiovisuales, sublínea Desarrollo de Proyectos de Largometraje Documental, cuya apertura se dio con fecha 17 de agosto de 2023; -----

**RESULTANDO: I)** Que, de acuerdo a lo que establece la Resolución ACAU N° 105/2023 de fecha 7 de setiembre de 2023; ACAU conformó un Comité de Evaluación para los proyectos presentados a la línea Desarrollo de Contenidos Audiovisuales, sublínea Desarrollo de Proyectos de Largometraje Documental, integrado por Sebastián Peña (PY), Ana Tipa (UY) y Luis Zorraquín - ID 28.382.966 (ARG); -----

**II)** Que el Comité procedió a la evaluación de los proyectos postulados, de acuerdo a los criterios establecidos por la normativa vigente y a lo dispuesto por las Bases del Fondo de Fomento Audiovisual 2023; -----

**CONSIDERANDO:** Que el 9 de noviembre de 2023 el Comité emitió su fallo y labró el acta que lo consigna, haciendo entrega a la ACAU de la misma, con el detalle de los proyectos que resultaron seleccionados; -----

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por la Ley 18.284, en la redacción dada por la Ley 20.075 del 20 de octubre de 2022 y a las Bases de la línea Desarrollo de contenidos audiovisuales del Fondo de Fomento Audiovisual 2023; -----

### EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA DEL CINE Y EL AUDIOVISUAL DEL URUGUAY

#### RESUELVE:

**1º) HOMOLÓGUESE:** la premiación sugerida por el Comité Evaluador de la línea Desarrollo de Contenidos Audiovisuales, sublínea Desarrollo de Proyectos de Largometraje Documental, integrado por integrado por Sebastián Peña (PY), Ana Tipa (UY) y Luis Zorraquín - ID 28.382.966 (ARG); de acuerdo al Acta emitida con fecha 9 de noviembre de 2023:

PROYECTO	BENEFICIARIO	MONTO (pesos uruguayos)
Cecilia, El Caso De Los Vinos Envenenados	Epstein Orimian Fernando	\$180.000
El Gaucho Y Los Caballos De Viento	Nadador Cine S.R.L.	\$180.000
Las Mujeres Del Lunarejo	Montelona Cine S.R.L.	\$180.000
Ponsonbyland	Buchichio Abenante Enrique	\$180.000
La Higuera	Sader Pierri María Mercedes	\$180.000

**2º)** El jurado ha seleccionado a los proyectos EL GAUCHO Y LOS CABALLOS DE VIENTO, LAS MUJERES DEL LUNAREJO y LA HIGUERA, para participar en un proceso de tutoría para acompañar y fortalecer el proceso de escritura, investigación y distribución.-----

**3º) VALÍDESE:** La siguiente lista de prelación de proyectos para otorgar los premios, sugerida por el Comité Evaluador; de acuerdo al Acta emitida con fecha 9 de noviembre de 2023, en caso de que alguno de lo proyectos mencionados en el numeral 1º) no pueda asumir -por cualquier circunstancia- la calidad de beneficiario.-----

PROYECTO	POSTULANTE
EL ÁGUILA	Andrés Varela
VIVO	Alejandro Rocchi
ÁNGEL	Federico Pritsch
PERSON	Manuela López
SIMPATÍA	Claudia Píriz

**4º) IMPÚTESE** dicha erogación con cargo a los fondos asignados a la Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay, Fondo de Fomento 2023, línea Concursable Desarrollo de Contenidos Audiovisuales, sublínea Desarrollo de Proyectos de Largometraje Documental.-----

**5º) COMUNIQUESE** a los beneficiarios.-----

**6º) PUBLÍQUESE** en la página web de ACAU y en el Diario Oficial. -----